



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES Y  
NEGOCIOS TURÍSTICOS PIEDRATURIS SOCIEDAD ANÓNIMA REALIZADA  
EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018**

En Bahía de Caráquez a los 28 días del mes de marzo del 2018 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hoteles y Negocios Turísticos Piedraturis Sociedad Anónima, en las instalaciones del hotel La Piedra situado en la avenida Virgilio Ratti No. 802 de esta ciudad. A las 10:10 horas se constata el quórum, el cual se encuentra representado por 89,76% del capital pagado. El original de la lista de asistentes debidamente suscrita por los asistentes, se incluye en el expediente de la presente acta. Dentro de los asistentes, se encuentran presentes el Sr. Jorge Alvarez Palacio Presidente de CIALCO y el Sr. Cesar Alvarez Palacio, Accionista de CIALCO, los mismos que estarán presentes sin derecho a voto. Esta Junta la estamos realizando por medio de una Video conferencia lo cual es permitido por la Ley, en vista de que el Ing. José Luis Alvarez Palacio, Presidente de la Empresa no pudo comparecer personalmente. Una vez constatado el quórum el presidente Ing. José Luis Alvarez Palacio, mociona que por no estar físicamente presente se nombre a un presidente encargado dentro de los asistentes, toma la Palabra el Ing. Luis Meneses Presidente de Cialco y propone que el Sr. Jorge Alvarez sea la persona que presida esta Junta, moción que es aceptada por unanimidad, toma la palabra el Presidente Ad-hoc y declara instalada la sesión a las 10:15 horas. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Señor Patricio Mosquera del Castillo.

Seguidamente la Presidencia solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria que fuera publicada en el diario Manabita del día lunes 22 de marzo del 2018.

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y  
NEGOCIOS TURÍSTICOS PIEDRATURIS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y el Estatuto Social, se CONVOCA a los Señores Accionistas de la Compañía Hoteles y Negocios Turísticos PIEDRATURIS S.A., a Junta General Ordinaria, para el día Miércoles 28 de marzo del 2018 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Hotel la Piedra de Bahía de Caráquez, ubicado en la Avenida Virgilio Ratti 802 y Avenida Bolívar. A esta Junta se convoca especial e individualmente a los señores Marco Hernán Dávila Proaño, Comisario Principal y Señor Ernesto de La Cruz, Comisario Suplente, en las siguientes direcciones: Urbanización Maratea, Los Esteros casa C17 de la ciudad Manta, y de Los Cholanos - La primavera 2, Cumbayá respectivamente. La Junta se convoca con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

*La Piedra*

*ciacotel*

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración.
2. Análisis y consideración del Balance General, Cuentas de Resultados cortados al 31 de diciembre del año 2.017 e informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente General.
6. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.
7. Renovación de la Junta Directiva.
8. Nombramiento de Comisarios principal y suplente.
9. Fijación de Remuneraciones de los Administradores y Comisarios de la Compañía.
10. Designación de la firma Auditora para el ejercicio económico 2018.

El Balance General, Estados Financieros, e informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario Principal, así como todos los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la oficina principal de la compañía, en la dirección señalada en esta convocatoria. Documentos que se encuentran en exhibición con la anticipación legal prevista.

Bahía de Caráquez, Marzo 14 del 2018

**Patricio Mosquera del Castillo**

Una vez leída la convocatoria, el Presidente solicita se proceda a tratar en su orden cada uno de los puntos del orden del día:

**1.- Lectura y consideración del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Se procede a dar lectura al informe de la administración ante lo cual la presidencia pone en consideración dicho informe, toma la palabra el Ing. Luis Meneses y mociona que luego de conocido el mismo sea aprobado. Luego de un análisis pormenorizado del Informe de Gerencia General se aprueba el mismo por unanimidad.

**2.- Análisis y consideración del Balance General, Cuentas de Resultados cortados al 31 de diciembre del año 2.017 e informe de Comisario.**

La Presidencia indica que tanto el Balance General como el Estado de resultados al estar incorporados en el informe de la Gerencia General han sido ya aprobados, sin perjuicio de lo cual se procede a revisar las cuentas del Balance General tanto del Activo como Pasivo, así como las cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre del 2017, luego de lo cual la junta procede a la respectiva aprobación del Balance General y del Estado de Resultados. El



Gerente General de la Compañía menciona que el resultado final del Ejercicio Económico transcurrido fue de USD -\$37.715,00, razón por la cual no habrá reparto de dividendos. El Presidente solicita que por secretaría se de lectura al Informe de Comisario, una vez analizado con detenimiento es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría.**

Se procede a dar lectura al informe de Auditoría de los auditores externos con sus respectivos anexos. Luego de un detenido análisis la Junta General resuelve aprobar por unanimidad las recomendaciones.

**4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Gerente General de la Compañía menciona que el resultado final del Ejercicio Económico transcurrido fue de USD -\$37.715, razón por la cual no habrá reparto de dividendos.

**5. Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente General.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su renuncia como representante legal de la misma, la cual es aceptada por unanimidad.

Manifiesta que tiene lista el Acta de Entrega-Recepción para realizar la entrega formal del cargo al nuevo Gerente General.

**6. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.**

Toma la palabra el Ing. Luis Meneses, quien a nombre y representación de la Compañía CIALCO S.A., por ser su Representante Legal y por eso en representación de la misma mociona al Sr. Jorge Alvarez Palacio como Presidente de PIEDRATURIS S.A., moción que es aceptada por unanimidad por todos los miembros presentes. Toma la palabra, el Sr. Jorge Alvarez, Presidente de la Junta y pone en consideración al Ing. Luis Meneses para que sea el nuevo Gerente General y Representante Legal de PIEDRATURIS S.A., moción que es aceptada por unanimidad por los miembros presentes.

**7.- Renovación de la Junta Directiva**

Toma la palabra el Ing. Luis Meneses, Gerente General y Representante Legal de la Compañía CIALCO, y pone en consideración la conformación de la nueva Junta Directiva de PIEDRATURIS S.A.:

Primer vocal principal : Patricio Mosquera del Castillo  
Segundo vocal principal: Cesar Alvarez Palacio  
Tercer vocal principal: Carlos Julio Orozco  
Cuarto vocal principal: Alfredo Baccichetto

Primer vocal suplente: Magdalena Bueno  
Segundo vocal suplente: Carolina Tobar  
Tercer vocal suplente: Jose Luis Alvarez Gallegos

*La Piedra*

*cialcotel*

Cuarto vocal suplente: Bernarda Alvarez

Moción que es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta.

**8.- Nombramiento de Comisarios principal y suplente.**

Presidencia mociona se delegue a la Junta Directiva de la compañía que nombre una comisión para dicho nombramiento, moción que es aprobada por unanimidad.

**9.- Fijación de Remuneraciones de los Administradores y Comisarios de la Compañía.**

Presidencia mociona y la Junta decide por unanimidad delegar al Directorio fijar las remuneraciones de los administradores y comisarios de la compañía.

**10.- Designación de la firma Auditora para el ejercicio económico 2018.**

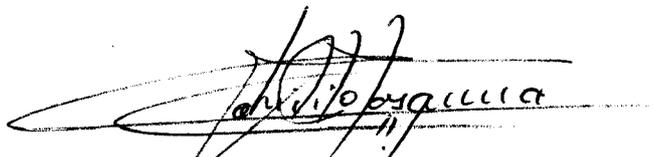
Presidencia mociona y la junta decide por unanimidad delegar al Directorio de la Compañía la designación de la nueva firma Auditora para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

Sin haber otro punto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:58 horas.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día la Presidencia declara un receso de 20 minutos para que el Secretario proceda a redactar el Acta. Siendo las 12:18 horas se reinstala la sesión con los mismos asistentes y el secretario da lectura al Acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos de todos los accionistas asistentes. El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 12:25 horas del 28 de marzo del presente y pide al secretario que adjunte la presente Acta y todos los documentos tratados en la Junta General en el expediente correspondiente.



Jorge Alvarez Palacio  
PRESIDENTE AD-HOC



Patricio Mosquera del Castillo  
GERENTE GENERAL/SECRETARIO